

Guayaquil, Octubre 16 del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROLANDCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de COMISARIO de la compañía PROLANDCORP S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la ley de compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la junta general de accionistas, manifiesto que lo registro en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2016, la real situación de la empresa.

Atentamente,



Ing. Liliana Chacón V.
Comisario